



**MEMORÁNDUM**

PARA: <b>Dr. Carlos Alberto Aguilar Acosta</b> . Coordinador General del Sistema Federal Sanitario		
DE: <b>Dr. José Antonio Maza Larrea</b> . Director Ejecutivo de Farmacopea y Farmacovigilancia		PRIORIDAD: OR
LUGAR: Ciudad de México	FECHA: 24 de marzo de 2023	HORA: 12:00 hrs
ASUNTO: Comunicado de ampliación de caducidad del producto Paxlovid.	<b>MEMORÁNDUM NO. COFEPRIS-CEMAR-DEFFV-099-2023</b>	

Por medio del Presente la Dirección Ejecutiva de Farmacopea y Farmacovigilancia (DEFFV) a mi cargo, informa a usted que al medicamento con denominación distintiva Paxlovid; denominación genérica Nirmatrelvir/Ritonavir en cualquiera de sus presentaciones, se le otorgó la ampliación de vida útil mediante el oficio COFEPRIS-CAS-DEAPE-16590 emitido por la Comisión de Autorización Sanitaria.

Derivado de lo anterior se cuenta con los materiales de difusión de farmacovigilancia para la inclusión de la leyenda de extensión de vida útil del medicamento, dando así certeza del uso del medicamento a los profesionales de la salud y pacientes.

Por consiguiente se solicita la difusión a los integrantes del sistema federal sanitario para su conocimiento (Se anexa copia del material autorizado).

Sin otro particular, le envío un saludo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE FARMACOPEA Y FARMACOVIGILANCIA**

**JOSÉ ANTONIO MAZA LARREA**

- ccp **Miriam Jackeline Loera Rosales**. Comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgo.- para su conocimiento
- ccp **Natán Enriquez Rios**. Comisionado de Autorización Sanitaria.- para su conocimiento
- ccp **José Antonio Sulca Vera**. Director Ejecutivo de Autorizaciones de Productos y Establecimientos.- para su conocimiento

